

ANTONIO MERCHÁN

La Reforma Agraria en Andalucía



El Primer Proyecto Legislativo

(Pablo de Olavide. Sevilla 1768)

2ª edición

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANTONIO MERCHÁN

La Reforma Agraria en Andalucía



SEVILLA 2018

Colección: Derecho

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes

(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

Emilio José Luque Azcona

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

EDICIÓN DIGITAL DE LA SEGUNDA EDICIÓN IMPRESA EN 1997

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2018

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: cus4@us.es

Web: <http://www.editorial.us.es>

© ANTONIO MERCHÁN 2018

ISBNe: 978-84-472-2114-1

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447221141>

Digitalización y realización interactiva:

Santi García. santi@elmaquetador.es

ÍNDICE

NOTA PRELIMINAR A LA SEGUNDA EDICIÓN	15
PRESENTACIÓN	17
CAPÍTULO I. EL TEXTO Y SU AUTOR.....	21
1. ORIGEN Y NATURALEZA DEL TEXTO	21
2. DETALLES INTERESANTES SOBRE SU ELABORACIÓN	26
3. SEMBLANZA DE PABLO DE OLAVIDE: AUTOR DEL INFORME-PROYECTO DE REFORMA AGRARIA PARA ANDALUCÍA	31
4. NUESTRA EDICIÓN DEL TEXTO.....	46
5. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA PARA ANDALUCÍA DE PABLO DE OLAVIDE.....	51

PARTE PRIMERA

PANORÁMICA DE LA SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA EN ANDALUCÍA LOS MALES QUE AQUEJAN AL CAMPO ANDALUZ

CAPÍTULO II. LOS MALES QUE AQUEJAN AL CAMPO ANDALUZ (1) LOS MALES DEL CAMPO ANDALUZ QUE RESULTAN DE LA PRIVILEGIADA PROTECCIÓN DE LOS GANADEROS	59
1. EL MÁS OSTENSIBLE DE LOS MALES: LA EXIGUA EXTENSIÓN DE «LA FÉRTIL TIERRA ANDALUZA» QUE SE CULTIVA	59
2. EL GRAN MAL DEL CAMPO ANDALUZ QUE CONSISTE EN LA VIGENCIA DE LA «LEY BÁRBARA» QUE PROHIBE AL PROPIETARIO CERCAR SU CAMPO...	62
3. EL MAL DEL CAMPO ANDALUZ REPRESENTADO POR LA COLECTIVIZACIÓN DEL AGUA	63

CAPÍTULO III. LOS MALES QUE AQUEJAN AL CAMPO ANDALUZ (2)
 EL MAYOR DE TODOS LOS MALES: «LA DESIGUAL REPARTICIÓN DE LAS TIERRAS EN ANDALUCÍA Y QUE LAS MÁS DE ELLAS ESTÉN EN POCAS MANOS» 65

0. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS INCONVENIENCIAS DE LA ACUMULACIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL	65
1. LAS ESPECIALES INCONVENIENCIAS DE LA ACUMULACIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL VINCULADA O AMORTIZADA.....	67
2. LA ACUMULACIÓN DE TIERRAS POR LOS NOBLES MEDIANTE LA «ANACRÓNICA» INSTITUCIÓN DEL MAYORAZGO	68
3. LA INCONGRUENTE ACUMULACIÓN DE TIERRAS POR EL CLERO	69
4. OTROS SUPUESTOS DE ACUMULACIÓN ASIMILABLES A LOS ANTERIORES ..	72
5. LA DISFUNCIONAL ACUMULACIÓN DE LAS «TIERRAS DE PROPIOS Y ARBITRIOS DE LOS PUEBLOS» POR LOS RICOS Y PODEROSOS DEL LUGAR .	73
6. LA «BENDITA E INMENZA» ACUMULACIÓN HISTÓRICA DE TIERRAS BALDÍAS POR EL ESTADO	77

CAPÍTULO IV. LOS MALES QUE AQUEJAN AL CAMPO ANDALUZ (3)
 EL GRAN MAL REPRESENTADO POR LA CRÍTICA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA GRAN MAYORÍA, «UNA MUCHEDUMBRE», DE ANDALUCES. LAS CUATRO «CLASES» SOCIALES DEL CAMPO ANDALUZ

1. LA GRAN MINORÍA DE LOS «GRANDES PROPIETARIOS»	82
2. LA MINORÍA DE LOS «GRANDES ARRENDATARIOS»	83
3. LA MAYORÍA DE LOS «PELENTINES»	84
4. LA «MUCHEDUMBRE» DE «BRACEROS Y JORNALEROS»	85
5. LA ABUNDANTE «POBLACIÓN INACTIVA» DE «MUJERES Y MUCHACHOS».	86
6. CONCLUSIONES RESUNTIVAS SOBRE LOS MALES QUE AQUEJAN AL CAMPO ANDALUZ	87

PARTE SEGUNDA

LAS SOLUCIONES LEGISLATIVAS PARA LOS PROBLEMAS
DEL CAMPO ANDALUZ: LAS LEYES DE REFORMA AGRARIA
PARA ANDALUCÍA

CAPÍTULO V. LAS LEYES REFORMADORAS QUE PRETENDEN ELIMINAR LA PRIVILEGIADA PROTECCIÓN DE LOS GANADEROS	95
1. LA SOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONSISTE EN DEROGAR LA LEY QUE PROHIBE ROMPER LAS DEHESAS Y SU SUSTITUCIÓN POR OTRA QUE «PERMITA» SU CULTIVO	96
2. LA SOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONSISTE EN DEROGAR LA PROHIBICIÓN DE CERCAR LAS TIERRAS DE LABOR Y EN «ORDENAR» EL CERRAMIENTO DE TODAS ELLAS	97
3. LA SOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE CONSISTE EN LA DEROGACIÓN DE LAS LEYES QUE IMPONEN LA COLECTIVIZACIÓN DEL AGUA Y LA PROMULGACIÓN DE UNA LEY QUE PERMITA SU PRIVATIZACIÓN	100
4. REFLEXIONES AGROREFORMADORAS SOBRE ESTAS LEYES	101
 CAPITULO VI. LAS LEYES REFORMADORAS PARA EL REPARTO DE LAS TIERRAS ACUMULADAS EN POCAS MANOS	 103
 EL GRUPO DE LEYES «PRECURSORAS» INCITADORAS AL REPARTO DE LAS GRANDES PROPIEDADES TERRITORIALES «LIBRES»: LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS	 105
1. EL DESCARTE DE LA SOLUCIÓN TRAUMÁTICA	105
2. LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA NUEVA LEY	109
3. ASPECTOS TÉCNICO-JURÍDICOS FUNDAMENTALES DE LA NUEVA LEY	110
A) El pago de la renta en frutos o la «piedra angular» de la reforma agraria en general	110
B) La prohibición de los subarriendos	117
C) Los casos taxativos de desahucio	119
D) El pago al colono de las mejoras	121
4. REFLEXIONES SOBRE LAS ACCIONES AGROREFORMADORAS PRETENDIDAS POR OLAVIDE MEDIANTE LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS QUE PROPONE	123

CAPÍTULO VII. EL GRUPO DE LEYES PROGRAMADAS PARA EL REPARTO DE LAS GRANDES PROPIEDADES TERRITORIALES «VINCULADAS O AMORTIZADAS» Y ASIMILADAS 125

1. LAS LEYES QUE PERMITAN E INCITEN AL REPARTO LAS TIERRAS AMAYORAZGADAS 127
2. LAS LEYES QUE PERMITAN U OBLIGUEN, EN SU CASO, AL REPARTO DE LAS TIERRAS AMORTIZADAS POR EL CLERO 134
3. LAS LEYES QUE OBLIGUEN AL REPARTO DE DETERMINADAS TIERRAS ASIMILADAS A LAS VINCULADAS Y AMORTIZADAS 138

CAPITULO VIII. LAS NUEVAS LEYES REORDENADORAS DE LOS REPARTOS DE LAS «TIERRAS DE LOS PROPIOS Y ARBITRIOS» DE LOS PUEBLOS 141

1. RAZONES DE LA NECESIDAD DE REORDENACIÓN DE ESTOS REPARTOS..... 141
2. LAS PROPUESTAS DE REORDENACIÓN DE LOS REPARTOS BASADAS EN LA EXPERIENCIA PRÁCTICA 142
3. REFLEXIONES SOBRE LOS FINES DE LA REORDENACIÓN AGROREFORMADORA DE LOS «BIENES DE PROPIOS Y ARBITRIOS» DE LOS PUEBLOS.... 145

CAPÍTULO IX. LAS LEYES REPARTIDORAS DE LAS INMENSAS EXTENSIONES TERRITORIALES PERTENECIENTES AL ESTADO LLAMADAS «BALDÍOS» 147

1. PRINCIPIOS GENERALES QUE INSPIRAN LOS REPARTOS DE LOS «BALDÍOS» 147
2. LOS TIPOS DE REPARTOS DE «BALDÍOS» PROPUESTOS POR OLAVIDE Y LAS FUNCIONALIDADES QUE CUMPLEN 148
 - 2.1. LOS REPARTOS DE PARCELAS DE ENTRE 50 Y 200 FANEGAS DE CABIDA PARA CREAR «MEDIANOS PROPIETARIOS» 149
 - 2.2. LOS REPARTOS DE PARCELAS DE ENTRE 200 Y 2000 FANEGAS DE CABIDA, PARA QUE «LOS MUY RICOS» INVIERTAN EN ANDALUCÍA Y SE CREE UNA GRAN PROPIEDAD TERRITORIAL CON UNA FUERTE FUNCIÓN SOCIAL 151
 - 2.3. LOS CLÁSICOS REPARTOS OLAVIDIANOS DE PARCELAS DE 50 FANEGAS DE CABIDA 154
3. PROCEDIMIENTO Y FORMALIDADES QUE DEBEN SEGUIRSE CON MOTIVO DEL REPARTO DE LOS BALDÍOS 155

PARTE TERCERA

MECANISMOS PARA FINANCIAR Y GARANTIZAR
LA REFORMA AGRARIA

CAPÍTULO X. LA FINANCIACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA . 159

1. CONSERVACIÓN, CUSTODIA Y REPRODUCCIÓN DEL IMPORTANTE
MONTANTE DE INGRESOS QUE SERVIRÁ PARA FINANCIAR LA REFORMA
AGRARIA 159
2. DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS INMENOS FONDOS OBTENIDOS CON EL
REPARTO DE LOS BALDÍOS 161

CAPÍTULO XI. MECANISMOS PARA GARANTIZAR LOS
RESULTADOS DE LA REFORMA AGRARIA 165

1. MECANISMOS QUE PREVIENEN DE UNA NUEVA ACUMULACIÓN 165
2. MECANISMOS QUE PRETENDEN GARANTIZAR LA FUNCIÓN SOCIAL Y
PRODUCTIVA DE LA REFORMA AGRARIA. LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS
PRODUCTOS AGRÍCOLAS 166
3. EL MECANISMO QUE PERSIGUE LA INMEDIATA APLICACIÓN DE LA
REFORMA: LA CLAÚSULA DE DERECHO TRANSITORIO AL EFECTO 169

CAPÍTULO XII. CONCLUSIONES 173

PARTE CUARTA

APÉNDICE DOCUMENTAL

TEXTO DEL INFORME-PROYECTO DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA PARA ANDALUCÍA DE PABLO DE OLAVIDE CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE DE LA LEY AGRARIA	189
ÍNDICES EPIGRÁFICOS	253
ÍNDICE EPIGRÁFICO DE J.RUIZ DEL PORTAL	255
NUESTRO ÍNDICE EPIGRÁFICO	257
BIBLIOGRAFÍA	263

RESEÑA

Con motivo del clima reformador que envuelve al Siglo XVIII, y concretamente de la incoacción de un *Expediente* gubernativo de proyección nacional para elaborar una Ley [de reforma] Agraria para España, Pablo de Olavide, peruano de origen; de precoz y gran formación jurídica, teórica y práctica; ilustrado, amigo personal de Voltaire; y político fuertemente comprometido con el gobierno reformista de Carlos III, hasta el punto de nombrársele Intendente General de Andalucía; dió respuesta desde Sevilla en 1768, a la encuesta programada para ello por el Consejo Real, sobre “las particulares circunstancias que ofrece la actual constitución de nuestra labranza, y con especialidad la de Andalucía”. Y lo hace cumplidamente mediante un *Informe* que constituye un auténtico *Proyecto de Reforma Agraria para Andalucía*.

Con la pretensión de llenar el vacío existente, cual es la ausencia de un estudio monográfico sobre dicho *Proyecto*, el autor de este libro realiza un estudio exclusivamente proyectado sobre el enjundioso contenido del *Informe de Olavide*. Y lo hace, de modo que procure desvelar con suficiente claridad los hilos conductores de tan rica disertación; poniendo énfasis en el *perfil jurídico* de dicha reforma agraria y asimismo en el horizonte territorial para el que se elaboró: Andalucía.



Editorial Universidad de Sevilla